

CIRCULAR
UNA-VD-CIRC-044-2021

PARA: Directores de Unidades Académicas, Directores Académicos de Sedes y Sección.

DE: Vicerrectoría de Docencia.

ASUNTO: Solicitud de información de cursos para la valoración y aprobación de la oferta académica correspondiente al III ciclo lectivo (verano 2021-2022).

FECHA: 22 de setiembre del 2021.

Estimados señores y señoras:

En atención a la necesidad de programar la oferta académica del III ciclo (verano 2021-2022), me permito solicitarles formalizarla mediante el instrumento adjunto de LimeSurvey, el cual debe ser llenado **por curso**. Este formulario estará disponible a partir de la publicación de esta circular y vence el **17 de octubre del 2021**.

Es importante indicar que en el caso del curso que se solicite como el **último requisito** para el cumplimiento del Plan de Estudios, deberá anexarse el documento de verificación **únicamente** en formato de PDF.

Una vez registradas las solicitudes se procederá a analizar conforme con la disponibilidad presupuestaria y según las prioridades de la población estudiantil e institucionales.

Cualquier duda pueden consultar a la Licda. Micxy Loaiza Solís, vía Microsoft Teams micxy.loaiza.solis@una.ac.cr.

Agradezco la atención que se brinde a este asunto.

Atentamente,

M.Sc. Randall Hidalgo Mora
Vicerrector de Docencia
Universidad Nacional

MLS/XPC/AQM

Anexo: <http://www.instrumentos.una.ac.cr/index.php/664962?lang=es>

C. Dra. Marinela Rojas Garbanzo, Rectora Adjunta
Decanos/as de Facultad, Centros y Sedes Regionales
M.Sc. Marianela Campos Arguedas, Jefa, Sección de Matrícula e Historial Académico, Departamento de Registro